

El positivismo de José Eusebio Caro en la *Mecánica social*: un viejo error en la historiografía colombiana*

DOI: 10.15446/achsc.v44n1.61227

José Eusebio Caro's Positivism in *Mecánica social*
(*Social Mechanics*): an Old Mistake in
Colombian Historiography

*O positivismo de José Eusebio Caro na Mecânica social:
um velho erro na historiografia colombiana*

CARLOS RUBÉN GÉLVEZ HIGUERA**

Universidad Católica de Colombia
Bogotá, Colombia

* Artículo resultado de la beca de investigación Revisión crítica de la memoria bibliográfica, otorgada por el Instituto Caro y Cuervo y el Ministerio de Cultura de la República de Colombia, 2012-2013.

** crgelvez@ucatolica.edu.co

Artículo de reflexión

Recepción: 3 de febrero del 2016. Aprobación: 1º de abril del 2016.

Cómo citar este artículo

Carlos Rubén Gélvez Higuera, "El positivismo de José Eusebio Caro en la *Mecánica social*: un viejo error en la historiografía colombiana", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 44.1 (2017): 259-277.

[260]

RESUMEN

José Eusebio Caro, filósofo colombiano, es considerado por algunos historiadores como el primer positivista latinoamericano. En 1836, a los 19 años de edad, compuso un tratado al que tituló *Mecánica social o teoría del movimiento humano considerado en su naturaleza, en sus efectos y en sus causas*. En él se evidencia una influencia poco estudiada en la historia de las ideas en Colombia: la de la *fisiología francesa* (la escuela de Victor Broussais, Georges Cabanis y Main de Biran), de la cual bebió también el positivismo de Auguste Comte. A partir de un estudio del texto se desmiente la filiación positivista del joven Caro y se ubica su pensamiento en la escuela del filósofo liberal radical Charles Comte, la verdadera influencia detrás de la *Mecánica social*.

Palabras Clave: (Autor) liberalismo radical; (Thesaurus) positivismo, ideología, filosofía, liberalismo, historiografía.

ABSTRACT

The Colombian philosopher Jose Eusebio Caro is considered by some historians as the first Latin American positivist. In 1836, at 19 years old, he wrote the treatise *Mecánica social o teoría del movimiento humano considerado en su naturaleza, en sus efectos y en sus causas* (Social Mechanics or Theory of Human Movement Considered in Its Nature, Its Effects and Its Causes). This work shows an influence little studied in the history of ideas in Colombia: that of *French physiology* (the school of Victor Broussais, Georges Cabanis and Main de Biran), which also took from Auguste Comte's positivism. A study of the text denies the positivist affiliation of young Caro and places his thought within the radical liberal school of Charles Comte, the true influence behind *Mecánica social*.

[261]

Keywords: (Author) radical liberalism; (Thesaurus) positivism, ideology, philosophy, liberalism, historiography.

RESUMO

José Eusebio Caro, filósofo colombiano, é considerado por alguns historiadores como o primeiro positivista latino-americano. Em 1836, aos 19 anos de idade, compôs um tratado intitulado *Mecánica social o teoría del movimiento humano considerado en su naturaleza, en sus efectos y en sus causas*. Nele evidencia-se uma influência pouco estudada na história das ideias na Colômbia: a da *filosofia francesa* (a escola de Victor Broussais, Georges Cabanis e Main de Biran), da qual bebeu também o positivismo de Augusto Comte. A partir de um estudo do texto, desmente-se a filiação positivista do jovem Caro e direciona-se seu pensamento na escola do filósofo liberal Charles Comte, a verdadeira influência por trás da *Mecánica social*.

Palavras-chave: (Autor) liberalismo radical; (Thesaurus) positivismo, ideologia, filosofia, liberalismo, historiografia.

Introducción

[262] Antes de redactar las constituciones, los ideólogos de los recién nacidos partidos políticos de la Colombia del siglo XIX desarrollaron una labor filosófica que en la época era requisito indispensable para una buena fundamentación de la ley. Era este un estudio supremamente amplio del hombre y la sociedad, al que nombraron “ciencia de la moral y la legislación”, cuyo fin era dar respuesta a la pregunta por la naturaleza del hombre y por las causas de su actuar. Explicaba también el origen de la formulación de juicios y normas sobre los actos humanos con referencia a la “naturaleza humana” y, así mismo, las relaciones de los “actos” humanos individuales con fenómenos sociales. En la mayoría de los casos, y dependiendo del enfoque, el producto de esta ciencia arrojó como resultado o bien una noción del hombre como individuo fisiológico-utilitarista o como individuo racional-espiritualista.

Por las dos vías circuló el pensamiento de José Eusebio Caro, filósofo y poeta neogranadino. Caro es reconocido en Colombia principalmente por su pensamiento político, al ser uno de los fundadores del Partido Conservador a finales de la década de 1840. Sin embargo, su pasamiento filosófico despertó gran interés al conocerse que en 1836, y con solo 19 años de edad, compuso un tratado socio-antropológico titulado *Mecánica social o teoría del movimiento humano considerado en su naturaleza, en sus efectos y en sus causas*, texto cuyo sustento teórico evidencia una influencia desconocida en la historiografía colombiana: la de la novedosa fisiología francesa. Nos referimos a la escuela de Victor Broussais, Georges Cabanis y François Maine de Biran, así como al idealismo de Destutt de Tracy, fuentes de las cuales bebió también el positivismo de Auguste Comte. Pero, así mismo, tenemos en José Eusebio Caro al primer detractor de esta antropología naturalista en favor del catolicismo y la filosofía platónica, cambio de parecer que el filósofo colombiano sostiene en sus escritos de madurez.

Caro llegó a ser considerado el primer positivista colombiano. Y la opinión tomó vuelo, pues otros estudios lo reconocieron incluso como el primer positivista suramericano. Por supuesto, los señalamientos nunca fueron concluyentes. El positivismo de juventud de Caro dejó tras de sí una duda y una vergüenza históricas felizmente superadas por su ruidoso cambio de postura y posterior crítica a la ética utilitarista del teórico inglés Jeremy Bentham, en donde, en palabras de Miguel Antonio Caro, filólogo, filósofo y presidente de la república de Colombia, su padre “amó lo que antes

aborreció y odió lo que antes amaba”.¹ De todas maneras, la rectificación filosófica parece no haber sido exclusivamente un acto de contrición moral sufrido en la persona de Caro, sino un hecho generacional.

El historiador Eduardo Camacho Guizado hizo una extraordinaria radiografía del pensamiento decimonónico colombiano encarnado en sus poetas/políticos, en su texto sobre la literatura colombiana del siglo XIX del *Manual de historia de Colombia*. Allí afirma que Caro, en medio de su sensibilidad romántica, “acudió en busca de respuestas a los filósofos más dispares, como Bentham, Voltaire, el propio Comte, Balmes, de Maistre, pero regresó al catolicismo que le ofreció la mayor seguridad espiritual”, una típica característica de “la trayectoria de la mayor parte de los intelectuales de este periodo, así como la de la historia nacional que, después de las aventuras liberales, regresa a los cauces del tradicionalismo católico y conservador”.²

[263]

Y es que ha sido la propia historiografía colombiana la que ha cumplido un papel editorial en relación con el pensamiento filosófico de juventud de Caro. Prologuistas de la obra de este filósofo y poeta, como Simón Aljure Chalela³ o Rafael Maya,⁴ consideraron equivocado el pensamiento benthamista o positivista de Caro y adecuado o correcto su cambio al tradicionalismo, marcando de cierta manera la suerte historiográfica del personaje.

Quizá se ha hecho sentir la influencia del propio Miguel Antonio Caro en estos juicios. En un fragmento biográfico sobre su padre, publicado como prólogo a las *Obras escogidas en prosa y en verso publicadas e inéditas de José Eusebio Caro ordenadas por los redactores de “El Tradicionista”*, se expresa Miguel Antonio de esta manera:

-
1. Simón Aljure Chalela, *Escritos histórico-políticos de José Eusebio Caro* (Bogotá: Ediciones Fondo Cultural Cafetero, 1980) 23.
 2. Eduardo Camacho Guizado, “La literatura colombiana entre 1820 y 1900”, *Manual de historia de Colombia*, t. II (Bogotá: Editorial Printer Colombiana Ltda, 1984) 624-625.
 3. “Como filósofo, tiene la ventaja de haber estudiado el mal y el bien. Conocidos son sus primeros pasos a favor de las doctrinas de Bentham y Tracy; más conocidos son también sus ataques posteriores a estas mismas combatidas y equivocadas doctrinas”. José Eusebio Caro, *Escritos filosóficos* (Bogotá: Editorial Kelly, 1954) 11.
 4. “Por lo mismo que su fe nacía más del cerebro que de las fuentes de la sensibilidad, dudó Caro algunas veces, y en su juventud abrazó teorías contrarias a la filosofía cristiana, víctima, como también lo fue Julio Arboleda, de la pedagogía entonces reinante y del evidente hechizo verbal de profesores como el doctor Ezequiel Rojas, corifeo de la filosofía utilitarista, implantada en las aulas oficialmente”. Caro, *Escritos* 24.

[264]

Una librería puesta a disposición por un amigo le proporcionó [a José Eusebio Caro] el amargo placer de leerse (1837) lo más malo que ha salido de las prensas francesas: las obras de Voltaire y muchas más de los enciclopedistas contemporáneos o discípulos de aquel: Holbach, Volney, Condorcet. Este último, padre de las modernas utopías basadas en el principio de la perfectibilidad de la humanidad, hizo fuerte impresión en el ánimo de Caro. Agréguese a esto que había estudiado legislación e ideología por Bentham y Tracy.⁵

Afirmó Miguel Antonio Caro que su padre, luego de que la reflexión y los “estudios más serios” lo convirtieran en el “primer campeón filosófico” del catolicismo en Colombia, se sintió inclinado al final de su vida, “de buena fe en la búsqueda de la verdad”, a retornar a sus antiguas creencias, a sus “dos extravíos”: el racionalista y el positivista.⁶

Hacia 1850, a tres años de su muerte, dejó José Eusebio Caro esbozada una obra titulada *Ciencia social*,⁷ en la cual, según la filósofa Marta de la Vega, es posible encontrar “la más temprana presencia explícita del positivismo” para toda Latinoamérica. Sin embargo, desde su punto de vista, no fue completa aquella incursión de Caro, ya que, en sus palabras, en ella rondaba un espíritu de conciliación entre progreso y catolicismo, al estilo de Lamennais, así como elementos de Chateaubriand y del saintsimonismo.⁸

De la Vega reproduce y amplifica para toda Latinoamérica la opinión que Jaime Jaramillo Uribe había expuesto exclusivamente para Colombia en *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*: “La influencia de la filosofía positiva propiamente dicha se insinúa ya en la *Ciencia social* proyectada por José Eusebio Caro, donde el nombre de Augusto Comte aparece citado por primera vez en la literatura filosófica de la Nueva Granada”.⁹ Jaramillo, no obstante, ve la obra de Comte como una influencia más del pensamiento político y social del Caro maduro, que de su pensamiento

5. *Obras escogidas en prosa y en verso publicadas e inéditas de José Eusebio Caro ordenadas por los redactores de El Tradicionista* (Bogotá: Imprenta y librería de El Tradicionista, 1873) XI.

6. *Obras escogidas en prosa* XXXIX.

7. Jaime Jaramillo Uribe, *El pensamiento colombiano en el siglo XIX* (México: Alfaomega Grupo Editor, 2001) 144.

8. Marta de la Vega, *Evolucionismo versus positivismo: estudio teórico sobre el positivismo y su significación en América Latina* (Caracas: Monte Ávila, 1998) 210.

9. Jaramillo Uribe, *El pensamiento* 347.

filosófico de juventud, en el cual es mucho más evidente el influjo benthamista y sensualista.

Jaramillo terminó su obra sobre las ideas en Colombia en 1956, pero esta fue publicada solo hasta 1964. Ya en un artículo de 1954, que apareció en la revista *Ideas y Valores* y que llevaba el título de “La ética en la obra filosófica de José Eusebio Caro”, el historiador había escrito: “a partir de 1842 [José Eusebio Caro] intensificó sus lecturas de los románticos franceses, lo mismo que su contacto con el pensamiento de Saint-Simón y Comte, y finalmente con escritores tradicionalistas, sobre todo De Maistre y de Bonald”, lecturas abigarradas que, según Jaramillo, le habían hecho perder unidad a su pensamiento.¹⁰

[265]

De la *Ciencia social* hacia atrás, no ha habido un escrito filosófico de Caro en el cual no haya sido vista la impronta de Augusto Comte. Respecto de la *Filosofía del cristianismo*, escrita en 1839, afirmó Jaramillo Uribe “su título y el problema mismo denuncian ya la influencia positivista”: la intención de conciliar religión y ciencia.¹¹

Sin embargo, fue finalmente la *Mecánica social* de 1836, mucho antes de su definitiva transcripción y publicación, la prueba reina en la historiografía colombiana respecto de la filiación positivista de Caro. En su artículo de 1979, “Pensamiento filosófico de José Eusebio Caro”, el filósofo Carlos Valderrama Andrade aseguró:

la influencia más notoria que cabe destacar en las páginas de José Eusebio Caro aquí comentado es la de la filosofía social en Francia, que tuvo su más ilustre exponente en Augusto Comte (1798-1857). El hecho de que Caro hubiera titulado su trabajo *Mecánica social* indica de suyo el que tenía en la mente la “física social” propugnada por Comte. El curso comtiano debió ser lectura obsesiva del pensador colombiano, quien con su ambicioso trabajo trató de ponerse a la altura del *Plan de los trabajos científicos para reorganizar la sociedad* y de la *Síntesis objetiva o síntesis universal de las condiciones propias del estado normal de la humanidad*, escrita en 1856, años después del esquema de Caro, pero que ya estaba implícita en las obras anteriores de Comte.¹²

10. Jaime Jaramillo Uribe, “La ética en la obra filosófica de José Eusebio Caro”, *Ideas y valores* 3.11-12 (1954): 43-59.

11. Jaramillo Uribe, *El pensamiento* 144.

12. Instituto Caro y Cuervo, *Homenaje a Fernando Antonio Martínez* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1979) 720. Destacado agregado.

[266]

La filósofa Esther Juliana Vargas Arbeláez, encargada de la transcripción, introducción y notas de la edición de la *Mecánica social* publicada también por el Instituto Caro y Cuervo en el 2002, reconoció que no se encontraron pruebas concluyentes de que el juvenil Caro hubiese recibido de sus maestros (Ezequiel Rojas o José Ignacio de Márquez) referencias al pensamiento comtiano. Sin embargo, no dudó de que “en la base de los planteamientos de esta obra Caro asume la validez de los postulados de Comte”, lo que le permitió “confirmar que su lectura del positivismo fue realizada por su propia inquietud intelectual”.¹³

La falta de documentación respecto del positivismo en José Eusebio Caro había sido también anotada por el profesor Germán Vargas Guillén, quien en un artículo publicado en 1988 por la revista *Análisis* advertía que Jaime Jaramillo Uribe no presentaba “evidencia textual directa” que respaldara su hipótesis sobre la influencia filosófica positivista atribuida a Caro en *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*.¹⁴

En su artículo, Vargas Guillén critica también a Jaramillo por presentar el pensamiento de Caro como si estuviera dividido en tres etapas: una de juventud, influenciada por Saint-Simon, Comte y Bastiat; una intermedia, derivada de lecturas de Tocqueville y J. Stuart Mill, y una de madurez, que sería el regreso a la primera, de carácter positivista. A Vargas Guillén no solo le parece que para un autor que apenas alcanzó 36 años de vida una división tal no permite ver un proceso unívoco de consolidación teórica, sino también que, finalmente, Jaramillo pareciera reconocer que en cada uno de los tres momentos “habría un reflujo de positivismo en la obra del colombiano”.¹⁵ De todas maneras, en la edición del 2002 de la *Mecánica social* del Instituto Caro y Cuervo, según su transcriptor, se encuentra la evidencia textual más contundente: la mención explícita de Augusto Comte por parte de Caro.

La transcriptor de la *Mecánica social* conservó como nota al margen la paginación por folios hallada originalmente en el manuscrito. De esta manera, remitió al lector interesado en el tema del positivismo del joven

13. José Eusebio Caro, *Mecánica social o teoría del movimiento humano considerado en su naturaleza, en sus efectos y en sus causas* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 2002) 26.

14. Germán Vargas Guillén y Ángel María Estrada Mesa, “La moral como fuente de la comprensión de lo educativo en el pensamiento filosófico de José Eusebio Caro (Entre la filosofía especulativa y la filosofía práctica)”, *Análisis* 25.48 (1988): 371-397.

15. Vargas Guillén y Estrada Mesa 375.

Caro a los folios en los cuales este menciona directamente a Comte: los folios 148, 157 y 160. En el folio 148 Caro hace un recuento de diferentes nociones de “derecho” desde diversos autores. Uno de ellos, justamente el que en su opinión posee la mejor definición de tal concepto, es Carlos Comte. La transcriptor lo citó de esta manera: “Carlos [sic.] Comte”, como si José Eusebio Caro hubiese equivocado el nombre. Pero en momento alguno se equivocó.

[267]

Una de las fuentes principales de la *Mecánica social*, tanto teórica como metodológicamente, es el *Tratado de legislación o exposición de las leyes generales con arreglo a las cuales prosperan, decaen o se estancan los pueblos*, escrito originalmente en francés en 1826 y de autoría del publicista francés François-Louis-Charles Comte (1782-1837), o sencillamente Carlos Comte, en su traducción al español de 1836. Este es el “Comte” al que se refiere José Eusebio Caro en los tres folios sugeridos y en general en toda la obra, cuya teoría de la moral no solo es casi íntegramente asumida por el colombiano, sino que es absolutamente opuesta a la de Isidore Marie Auguste François Xavier Comte (1789-1857), el famoso padre del positivismo.

El título de la *Mecánica social* y su origen

En relación con su título, la *Mecánica social* ha tenido una suerte parecida a la de la famosa obra *Social Statics* de 1851 del filósofo inglés Herbert Spencer. Contrario a lo que ha creído la historiografía colombiana, precisamente el nombre de *Mecánica Social*, si no se obvia el título completo de la obra, es un factor que aleja a José Eusebio Caro de Augusto Comte: *Mecánica social o teoría del movimiento humano considerado en su naturaleza, en sus efectos y en sus causas*.

En el capítulo VI del libro II, según el esquema del índice general diseñado por José Eusebio Caro, cuyo título es “Marcha ascendente y descendente de los motivos sociales”, se encuentra expuesta la razón principal que habría llevado al escritor colombiano a nombrar su obra *Mecánica social*. Allí se afirma que Helvecio, a quien Caro considera el “Newton de la moral y la legislación”, habría descubierto la atracción universal de los individuos, es decir, una red de relaciones sociales concéntricas en las que el interés, entendido como una fuerza análoga a la gravedad, dirigiría la acción moral “en razón de las masas y de las distancias” que hay entre el agente de la acción y las personas a las cuales esta afecta. En la acción moral interviene una serie de fuerzas y magnitudes que la hace funcionar “como en mecánica”. Por supuesto, Caro se refiere aquí a la física mecánica.

Esta “mecánica” permitirá a Caro analizar los actos humanos en cuanto movimiento, en micro, del mecanismo individual y, en macro, de un enorme mecanismo llamado sociedad humana:

[268]

Quando en la sociedad, colección de individuos, no hemos observado que se mueve un hombre, hemos observado que se mueve otro hombre: cuando en el individuo, colección de miembros, no hemos observado que se mueve un órgano, hemos observado que se mueve otro órgano. Algo se mueve siempre en el individuo, algo se mueve siempre en la sociedad.¹⁶

No solo se mueve concéntricamente este “mecanismo” respecto de las relaciones interpersonales gracias a las fuerzas del interés personal; lo hace también hacia delante, constituyendo un proceso histórico de generación, reproducción y aniquilación de hombres y sociedades.

Por analogía con el mecanismo fisiológico particular, en donde se ve al hombre como una colección de miembros en movimiento, la sociedad, concebida sencillamente como la suma de las partes o la reunión de las individualidades, es llamada por José Eusebio Caro el “hombre engrandecido” o el “movimiento inmenso”.

La referencia al “hombre engrandecido” y la exposición del movimiento histórico generacional hacen que se dirija inmediatamente la mirada al “gran ser” de Augusto Comte y a la “ley de los tres estados”. Sin embargo, hay que tener en cuenta diferencias que por lo sutiles pasan desapercibidas. Para Caro no hay más diferencia que el tamaño entre un individuo cualquiera y el conglomerado humano, consecuencia exclusiva de la suma de las partes. El movimiento incesante que hay en el hombre es exactamente el mismo de la sociedad, solo que aquí es inmenso, engrandecido, dos niveles de movimiento de un mismo mecanismo. Para Augusto Comte, por el contrario, es la sociedad un ente distinto a la simple suma de individuos, pues estos deben gradualmente ceder en sus instintos personales para sumarse a la acción combinada, es decir, para sintetizarse en un solo ser: la humanidad. “Porque no hay *sociedad* más que allí donde se ejerce una acción general y combinada. En otro supuesto cualquiera, hay solamente una aglomeración de un cierto número de individuos sobre un mismo suelo”.¹⁷

16. Caro, *Mecánica social* 128.

17. Augusto Comte, “Plan de los trabajos científicos necesarios para reorganizar la sociedad”, *Primeros ensayos* (México: Fondo de Cultura Económica, 2001) 90. Destacado agregado.

Es primordial la cesión de derechos individuales para la consolidación de la sociedad positiva, de tal suerte que una moral “mecánica”, que tiene como eje de la acción el interés personal, es absolutamente contraria al “espíritu positivo” comtiano:

Para él [se refiere al “espíritu positivo”] el hombre propiamente dicho no existe, no puede existir más que la Humanidad, puesto que todo desarrollo se debe a la sociedad, desde cualquier punto de vista que se le mire. Si la *sociedad* parece todavía una abstracción de nuestra inteligencia, es, sobre todo, en virtud del antiguo régimen filosófico; pues a decir verdad, es la idea de *individuo* a quien pertenece tal carácter, al menos en nuestra especie.¹⁸

[269]

La marcha progresiva de la humanidad sí es un punto en que se tocan las teorías, tanto la de Caro como las de los dos Comte, y en todas tiene esta marcha la fuerza de una ley natural (si bien Caro no menciona el concepto “ley natural” en toda su obra).

Ahora, tal como ocurre con el “principio de utilidad” del benthamismo, no es esta idea de “ley natural” un aspecto original de alguna de estas teorías. Uno de los primeros en concebir una ley similar fue Condorcet y posteriormente Montesquieu, teóricos de referencia común para la época. No obstante, cada teoría tiene sus particularidades. Para Augusto Comte, la marcha tiene un estado definitivo, el “estado positivo”; ahí debe detenerse, en la media en que la sociedad esté espiritual y materialmente en equilibrio. Augusto Comte no cree que el proceso implique un concepto absoluto de perfección o de bien, en cuanto principio objetivo racional al que se deba llegar o del que se deba partir. Charles Comte, por el contrario, asume el proceso como indeterminado. El “principio de perfectibilidad humana” no puede tener tope porque se encuentra en la naturaleza misma de los hombres y esta no tiene punto final. Ponerle un derrotero al proceso sería establecer un rumbo determinado a la propia naturaleza humana. La supervivencia de la especie es evidencia de la acción del principio.

La referencia de José Eusebio Caro a los “confines desconocidos de la eternidad pasada” y a la “tenebrosa eternidad de lo venidero” implica también un proceso abierto, indeterminado. Hay una constante aniquilación y reproducción de individuos y sociedades, donde un individuo es germen de

18. Augusto Comte, *Discurso sobre el espíritu positivo* (Barcelona: Altaya, 1995) 94. Destacado agregado.

otro y una sociedad la semilla de otra, pero ni Caro ni Charles Comte hacen mención alguna respecto de “etapas evolutivas”, de alguna dirección prefijada de la marcha o de una corrección de esta. La marcha de las sociedades en la *Mecánica social* y en el *Tratado de legislación* es mucho más “natural” que la ley de Augusto Comte, porque no necesita de nada más que la naturaleza humana para recorrer su camino.

[270]

En resumen, el nombre de *Mecánica social* tiene relación directa con la física y la fisiología, con ese interés decimonónico de llevar el éxito metodológico de la ciencia natural al campo de la ciencia social, herencia indiscutible de la Ilustración y de los ideólogos franceses, algo que comparte Augusto Comte en cuanto contemporáneo, si bien desde una postura bastante crítica. Charles Comte, por el contrario, ve en las ciencias naturales un modelo al que hay que “elevar” ciencias como la de la moral. Y si bien la palabra es “elevar”, el proceso es más bien un reduccionismo: observar hechos. Todas las ciencias se reducen a la física en cuanto paradigma metodológico.

Augusto Comte no es partidario de reducir las ciencias al modelo de una porque no hay una ciencia que haya nacido en “estado positivo”. Cada ciencia ha tenido que pasar por la evolución de los estadios así como de su respectivo método, lo que implica que su pasado, en cuanto proceso histórico, no es descartable ni falso, como tampoco lo es su contenido teórico.

El método investigativo que asume José Eusebio Caro es parte esencial de su escrito y evidencia firmemente su fuente teórica. El nombre de *Mecánica social o teoría del movimiento humano considerado en su naturaleza, en sus efectos y en sus causas* responde directamente a este método y a esta fuente ya desde la pregunta fundamental con la que el autor colombiano abre su obra: “¿Cuál es el hecho más fácil de observar en una sociedad humana?”, cuya repuesta contundente da título al primer capítulo del libro I: “Primer Hecho: El hombre en movimiento”. Esta pauta metodológica la encontramos íntegramente en Charles Comte:

Desde luego aparece obvio que los hechos más indudables, los que todo el mundo puede observar, deben encabezar a los restantes; es necesario empezar por la observación de un hecho tan sencillo, que su expresión sea en cierto modo una trivialidad. Si se trata de moral, por ejemplo, hay que descubrir los caracteres descolantes de tal acción o tal hábito; si de una ley, los hechos materiales por los cuales se manifiesta [...]¹⁹ Estos hechos, que

19. Carlos Comte, *Tratado de legislación o exposición de las leyes generales con arreglo las cuales prosperan, decaen o se estancan los pueblos*, t. I (Barcelona: Imprenta de don Antonio Bergnes, 1836) 33. Destacado agregado.

con leves variaciones asoman por donde quiera que hay sociedad política pueden sujetarse a la misma observación, ni más ni menos, que los que embargan a los físicos. Es dable determinar su *naturaleza o sus elementos, sus causas y sus efectos*, con tanta certidumbre como la naturaleza, las causas y los efectos de los que constituyen el ámbito de la historia natural.²⁰

[271]

La cita de Comte de José Eusebio Caro

En el capítulo I del libro V, folio 160v, titulado “Objeto de este libro. Plan que en los libros anteriores he trazado”, afirma José Eusebio Caro: “las ciencias no imponen *deberes*’, dice Comte; y yo me he propuesto escribir una ciencia, no una colección de preceptos”.²¹ Es esta la segunda vez que Caro menciona a Comte en toda la obra, pero es la primera en que lo cita textualmente. La recomendación de observar los hechos y la constitución de una ciencia de la moral han sido motivos para conjeturar un acercamiento de su parte al positivismo. Pero mientras Augusto Comte solicita respeto y sumisión de toda la sociedad a la doctrina orgánica y a la autoridad teórica de los “sabios”, clase social destinada a difundir y rectificar, según la ciencia lo demande, la doctrina positivista, José Eusebio Caro afirma que la “ciencia de la moral” no busca probar ni imponer. Caro quiere detenerse en el estudio de los hechos humanos con el objeto de descubrir su naturaleza y la cadena causal que los explica, pero de la cual no se derive necesariamente una propuesta moral sistematizada. La cita de Comte: “La ciencia no impone *deberes*”, no pudo ser de Augusto. Y efectivamente no lo es.

Al final del prólogo de la primera edición del *Tratado de legislación*, fechado en París el 28 de mayo de 1826, Charles Comte exhibe una postura muy clara respecto de lo que para él significa “la ciencia de la moral y la legislación”, y es notable la manera cristalina con la que José Eusebio Caro asume y reproduce tal postura:

En general, todo aquel que abre un *Tratado de legislación* cree encontrar en él reglas sobre el arte de dar leyes, o a lo menos, de interpretarlas. Yo no he considerado la ciencia bajo este aspecto; no he querido delinear normas ni obligaciones, sino exponer tan sólo la naturaleza de los objetos.²²

20. Comte, *Tratado de legislación* 6. Destacado agregado.

21. Caro, *Mecánica social* 240-241. Destacado agregado.

22. Comte, *Tratado de legislación* XXVII. Destacado agregado.

[272]

Charles Comte, como buen representante de la filosofía liberal francesa del siglo XIX, rechaza frontalmente cualquier teoría sistemática de la moral humana, esto es, basada en principios indemostrables y deducida en una cadena silogística sin contacto alguno con la experiencia sensible. De allí su admiración por el método analítico. No puede elevarse la “ciencia de la moral” al estatus de ciencia natural de otra manera que aceptando que las pasiones y hábitos humanos, sus objetos de estudio, son hechos tan naturales como la caída de los cuerpos:

La ciencia de la moral, como la del derecho, no puede formarse sino con la observación incesante de cierto orden de fenómenos. Efectivamente esta ciencia no es más que el conocimiento de las pasiones y los hábitos humanos, las causas que las producen, robustecen, menoscaban o destruyen, y de los efectos que le subsiguen. Pues bien, en tales pasiones, causas y efectos, es imposible descubrir otra entidad que meros hechos.²³

Charles Comte piensa que el principal error de la “manía sistemática” respecto del estudio del ser humano ha sido tratar de componer por medio de la sola razón lo que el hombre debe ser, desde donde se deduce y reglamenta cómo debe comportarse. El deber ser es artificial y por ello cualquier imposición moral o gubernamental atenta contra el desarrollo libre y natural de la especie, el cual tiende hacia la conservación y el perfeccionamiento. Así como no se le dice a los cuerpos cómo deben caer, sino que simplemente se expone la forma en que lo hacen, no hay pretensiones reglamentarias en el descubrimiento de cadenas causales fenoménicas que permite a las ciencias naturales la formulación de leyes.

La ciencia, para Charles Comte y también para José Eusebio Caro, nada crea ni nada prueba porque esas dos acciones implican un sistema, una doctrina. Mucho menos tienen los científicos la potestad de imponer o regular los deberes y derechos propios de la “ciencia de la moral y la legislación” y en esto radicaría la diferencia entre un principio científico y una máxima de comportamiento.

En el último párrafo del capítulo IV del *Tratado de legislación* de Charles Comte, se lee: “Así pues, el método analítico obra en las ciencias morales del mismo modo que en las demás. No da preceptos, ni consejos, nada prescribe”.²⁴ Esta es la cita exacta de José Eusebio Caro y la diferencia frente al positivismo de Augusto Comte.

23. Comte, *Tratado de legislación* 8.

24. Comte, *Tratado de legislación* 54.

El molde de la moral utilitarista

La “ciencia de la moral” no puede crear el principio de acción del ser humano, pero ya que es evidente que el ser humano actúa y cambia, puede descubrirlo. Dice Comte: “Yertos al movimiento que nos arrastra junto con todo lo que nos rodea, creemos que nada se mueve, al paso que todo está en perpetuo movimiento”.²⁵ El movimiento es el hecho más sencillo que puede notarse en la observación del individuo humano. Según el método analítico, el paso siguiente será analizar y determinar su naturaleza, sus causas y sus efectos.

[273]

La ciencia solo divulga la naturaleza del movimiento humano, pero el simple conocimiento del principio no estimula la acción. El movimiento debe provenir de un impulso natural, inherente a la condición humana. En general, según Charles Comte y José Eusebio Caro, nos mueve el placer o el dolor, tenemos una tendencia o instinto a abrazar al uno y a evitar el otro. Plenamente, la moral utilitarista.

Pero recordemos la postura mecanicista de José Eusebio Caro respecto de la simetría individuo-sociedad. Si los hombres obran inicialmente según el “principio de utilidad”, así debe hacerlo la sociedad en cuanto “hombre engrandecido”. En Charles Comte esta idea se encuentra expuesta así: “considerando una nación en su totalidad, se ve que no obra de otro modo que los individuos; reprueba lo que la ofende y vitorea lo que redunde en su provecho”.²⁶

En toda sociedad, en cuanto carácter inherente a la naturaleza humana, se aprueba todo acto que tiende a ser útil al individuo, es decir, que le produce placer o felicidad, pero se aprueba mucho más aquel acto que le es útil a la especie en su perfeccionamiento, y obviamente se reprueba lo contrario.

La “utilidad”, tomada del molde de la moral benthamista, es aquí la vara con que se miden y enjuician los actos humanos, pero debe dar cuenta del principio mucho más básico de la “perfectibilidad del linaje humano”. La marcha progresiva de la humanidad, en cuanto sigue el principio de perfectibilidad, es el movimiento social más natural que posee la especie y por ello cualquier intervención externa, como la máxima *a priori* de comportamiento de una doctrina filosófica, es contra natura y la entorpece. Según Charles Comte:

25. Comte, *Tratado de legislación* 226 y 232.

26. Comte, *Tratado de legislación* 46.

El género humano sólo se perpetúa y perfecciona por un movimiento continuado de producción, crecimiento y destrucción de los individuos. Este movimiento sólo tiene cabida mediante ciertas relaciones que hay, o se plantean, ya entre los hombres y las entidades, ya entre los individuos y los conjuntos de individuos que forman el linaje humano.²⁷

[274]

Comte, al inicio del capítulo VI de su *Tratado de legislación*, expone esquemáticamente la aplicación del método analítico en la “ciencia de la moral y la legislación” desde el punto de vista, ya evidente, de la moral utilitarista:

La aplicación del método analítico al estudio de la moral y la legislación tiene por objeto dividir en dos clases las acciones y las instituciones humanas; poner a un lado las que proporcionan a la humanidad más bienes que males, y al otro las que causan más daño que provecho; hacer reprobado las primeras por todos aquellos a quienes dañan, por aquellos que ningún daño ni provecho experimentan, y tal aún por aquellos a quienes no redundan en el menor beneficio, y lograr de este modo que escaseen más aquellas acciones, o desterrar las instituciones, levantando contra ellas la opinión que las sostenía o no las reprobaba.²⁸

Conclusión

Como se ha podido apreciar, la fuente de la que se nutrió teóricamente José Eusebio Caro para redactar su *Mecánica social* fue la obra del filósofo liberal francés Charles Comte, titulada *Tratado de legislación*, y no la filosofía positivista de Auguste Comte. Esta reconsideración de las influencias en el pensamiento de Caro cambia, por supuesto, la suerte historiográfica del personaje.

El pensamiento de José Eusebio Caro en la *Mecánica Social* definitivamente no es positivista, ya que en parte alguna de la obra hay referencias directas a dicha doctrina. Sin embargo, en la *Ciencia social* de 1850, Caro sí se refiere a Augusto Comte con todos sus elementos característicos: “los tres estados”, “el gran ser”, “la religión de la humanidad”, el carácter histórico del desarrollo del conocimiento humano, etc.

Siguiendo de cerca el desarrollo del pensamiento de José Eusebio Caro, es posible comprobar que no hay tal cosa como saltos entre positivismos y

27. Comte, *Tratado de legislación* 226.

28. Comte, *Tratado de legislación* 63.

tradicionalismos y vueltas al positivismo, por lo menos en lo que respecta a la *Mecánica social*. Caro arranca por el utilitarismo y el sensualismo, obligatorios para un estudiante en su época. Por influjo de la ideología, complementa aquellas teorías con la tesis de “los *fisiologistas*”, como él mismo los llama, y con estos elementos, más la doctrina política y económica de los liberales franceses de principio del siglo XIX (Say, Bastiat, Constant, Charles Comte), construye la *Mecánica social*.

[275]

En el manuscrito mismo se aprecia el desespero de Caro con su propio desarrollo teórico en vista de la inutilidad en su aplicación a la realidad republicana neogranadina y de su falta de coherencia filosófica interna, pero no cambia de rumbo su inquietud intelectual: sigue buscando una doctrina de organización social. Su liberalismo “de colegio” empieza a perderse y es este precisamente el indicio del contacto con el positivismo de Comte. Caro no recorre el camino del positivismo al tradicionalismo, como afirman entre otros Jaime Jaramillo Uribe. Va de la ideología, la fisiología y el utilitarismo al positivismo; del liberalismo francés al conservadurismo criollo. Este último aderezado, hay que reconocerlo, con ideas tradicionalistas: Balmes, Donoso Cortés, De Maistre, etc.

En la historia del pensamiento filosófico colombiano es necesario, entonces, tanto reconocer las tremendas coincidencias entre el tradicionalismo y el positivo como superar definitivamente las identificaciones del positivismo con el liberalismo y del tradicionalismo con el conservadurismo. Incluso hay que dejar de considerar el tradicionalismo y el positivismo como posturas antagónicas. Ya hay en la historiografía colombiana algunas referencias al respecto. Al parecer, el partido conservador y sus militantes históricos, como Miguel Antonio Caro y Rafael Núñez, le deben más al positivismo de lo que ha sido reconocido:

los ejemplos posteriores ya citados de José Eusebio Caro y los hermanos Ospina, nos permiten sospechar que mientras las ideas positivistas explícitas conformaron parte del arsenal ideológico de los liberales, lo que podemos considerar la mentalidad positiva práctica estuvo más ligada al proyecto político conservador.²⁹

29. Leonardo Tovar, “Ciencia y fe: Miguel Antonio Caro y las ideas positivas”, *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*, ed. Rubén Sierra Mejía (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002) 37-38.

OBRAS CITADAS

I. Fuentes primarias

Documentos impresos y manuscritos

[276]

Caro, José Eusebio. *La filosofía del cristianismo poesías*. Edición facsimilar. Santafé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1991.

Caro, José Eusebio. *Escritos filosóficos*. Bogotá: Editorial Kelly, 1954.

Caro, José Eusebio. *Mecánica social o teoría del movimiento humano considerado en su naturaleza, en sus efectos y en sus causas*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 2002.

Comte, Augusto. *Discurso sobre el espíritu positivo*. Barcelona: Altaya, 1995.

Comte, Augusto. "Plan de los trabajos científicos necesarios para reorganizar la sociedad". *Primeros ensayos*. México: Fondo de Cultura Económica, 2001. 71-181.

Comte, Carlos. *Tratado de legislación o exposición de las leyes generales con arreglo a las cuales prosperan, decaen o se estancan los pueblos*. T. I. Barcelona: Imprenta de don Antonio Bergnes, 1836.

Obras escogidas en prosa y en verso publicadas e inéditas de José Eusebio Caro ordenadas por los redactores del "El Tradicionista". Bogotá: Imprenta y librería de El Tradicionista, 1873.

II. Fuentes secundarias

Aljure Chalela, Simón. *Escritos histórico-políticos de José Eusebio Caro*. Bogotá: Ediciones fondo cultural cafetero, 1980.

Camacho Guizado, Eduardo. "La literatura colombiana entre 1820 y 1900", *Manual de historia de Colombia*. T. II. Bogotá: Editorial Printer Colombiana Ltda, 1984. 624-625.

Instituto Caro y Cuervo. *Homenaje a Fernando Antonio Martínez*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1979.

Jaramillo Uribe, Jaime. *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*. México: Alfaomega Grupo Editor, 2001.

Jaramillo Uribe, Jaime. "La ética en la obra filosófica de José Eusebio Caro". *Ideas y valores* 3.11-12 (1954): 43-59.

- Tovar, Leonardo. "Ciencia y fe: Miguel Antonio Caro y las ideas positivas". *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*. Ed. Rubén Sierra Mejía. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002. 37-38.
- Vargas Guillén, Germán y Ángel María Estrada Mesa. "La moral como fuente de la comprensión de lo educativo en el pensamiento filosófico de José Eusebio Caro (Entre la filosofía especulativa y la filosofía práctica)". *Análisis* 25.48 (1988): 371-397.
- Vega, Marta de la. *Evolucionismo versus positivismo: estudio teórico sobre el positivismo y su significación en América Latina*. Caracas: Monte Ávila, 1998.

[277]